

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, ent.º

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts. Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas. 5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Parlamento y Gobierno

Ayer se iba a discutir en el Congreso el presupuesto de Guerra, y así le estimaba el presidente del Consejo la tarde anterior; pero continuó la discusión del de Fomento por haberse modificado el programa a causa de enterarse el Gobierno de que los demócratas se oponían terminantemente a consentir en que la discusión sobre los gastos militares se suspendiera una vez comenzada, y así se pensaba hacer, puesto que se daría presupuesto de Guerra mientras se arreglaban determinadas incidencias surgidas también con los demócratas respecto a Fomento, el cual volvería enseguida al salón de sesiones, adelantándose de nuevo a Guerra.

No negaremos el buen deseo del señor Dato, tratando de limar asperezas. Pero ciertamente, parece que se excede ya en su empeño, como se exceden los demás en el uso que hacen de esas atenciones que les tienen los ministros. Siempre, desde que en España rige el sistema parlamentario, el derecho a establecer el orden de las discusiones radicó en el presidente de la Cámara; mas como éste es en todos los casos un personaje ministerial, se atiende a lo que conviene al ministerio, y el Gobierno es quien realmente dispone el orden de discusión, principalmente respecto de los asuntos de importancia.

Todo degenera, y el sistema ha degenerado tanto, que prácticamente no se sabe quién gobierna, ni se atiende a esa ó a otras determinadas funciones peculiares del poder ejecutivo.

El afán de concordar previamente las aspiraciones del Gobierno con las de todas las minorías, trajo poco ha el caso de tener que casi suspender la función legislativa hasta el regreso de una personalidad política de la excursión cinegética a que asistía.

Ayer sucedió lo que acabamos de decir: que se discutió Fomento y no Guerra como el Sr. Dato se creía, y para eso tuvo que conferenciar antes con un ex-ministro demócrata que también se oponía a algo.

A todos los españoles nos interesa estar gobernados por un ministerio que cuente con la fuerza y respetabilidad convenientes, y no con tan escaso poder que continuamente dependa de genialidades ajenas.

El sistema de blandura excesiva y la demasiada afición a las componendas, no da buen resultado, porque al fin la discusión de los presupuestos va durando mas de lo que parecía que había de durar.

Por esta razón estimamos llegada la hora de que el Gobierno preceda con todas las prerrogativas que le competen; que determine el orden de deliberación de los presupuestos y de todos los proyectos que sean necesarios, no teniendo a las discusiones ni a la posición de éste ni de aquél; pues para contrarrestar los efectos de esas cosas, sirven a los Gobiernos las mayorías.

El país ha de ver con disgusto que se bastardee el Parlamento al tratarse los asuntos en privado y entre unos cuantos señores; pasa por ello por la consideración de las circunstancias extraordinarias actuales, y para que los presupuestos no den lugar a largas discusiones.

Peró como se ve que todo es inútil y que sólo sirve eso para que unos ú otros se den más ó menos importancia, haciendo depender de sí las cosas y cambiar el orden de las discusiones, el deseo general es que el Gobierno y el Parlamento vuelvan por sus fueros, y cada uno de ambos organismos se sitúen en su puesto y respondan a su misión.

A nosotros, claro es que nos da lo mismo que el presupuesto de Guerra se discuta antes ó después y se interrumpa ó no la discusión; pero como vemos que esto ha dependido de que los demócratas lo permitan ó dejen de permitirlo, juzgamos la suerte que correrán las partidas y los servicios en él consignadas, y que no pueden quedar siendo lo que el ministro se propuso ni lo que las necesidades demandan, sino lo que resulte de una serie de acomodamientos políticos. Con los demás proyectos de ley que

afectan a los militares, ha de acaecer otro tanto, y tampoco esto es tolerable.

Al presente, debiera ser ley ya el proyecto de ascenso de los tenientes de la escala de reserva y algún otro más, y no puede consentirse que los caprichos ó conveniencias de ciertos políticos decidan de las cosas serias.

RECTIFICACION

Cuando ayer tarde se comentaba en los pasillos del Congreso el debate desarrollado con motivo del suicidio del capitán Orgaz, un diputado llegó con la noticia de que en el ministerio de la Guerra se había recibido un telegrama del comandante general de Melilla, en el que rectificaba completamente cuanto en el telegrama, también oficial, leído ayer tarde en el Congreso por el general Echagüe, se decía respecto a una posible intervención del teniente Llorens en la desaparición del telegrama confidencial utilizado por el diputado jaimista de igual apellido.

El ministro de la Guerra, tan pronto llegó a la Cámara, fué interrogado por los periodistas; pero eludió una contestación categórica y se dirigió al despacho de ministros, donde se hallaba el Sr. Dato.

Los Sres. Ortega y Gasset y Soriano se dirigieron al despacho de ministros y manifestaron al de la Guerra que si era cierta la existencia de un telegrama rectificando los cargos formulados contra el teniente de artillería Sr. Llorens, hijo, debía leerse inmediatamente a la Cámara, para que la honorabilidad del citado oficial no estuviera en entredicho ni media hora más.

El ministro de la Guerra les manifestó que inmediatamente se iba a dirigir al Salón de sesiones para leer el telegrama.

Efectivamente, a los pocos momentos el general Echagüe, leyó desde el banco azul, el siguiente despacho:

«Melilla, 26. Urgentísimo. Comandante general a ministro de la Guerra:

Según averiguaciones practicadas todo el día y la noche de ayer, resulta que telegrama dirigido al Zaió el 22 de Enero por coronel de Oficina Central, lo recibió el auxiliar del capitán Orgaz, el cual se lo entregó a su jefe, explicándose así que no se encontraba en la Oficina del Zaió y si en la de Muley Rechid, adonde lo llevaría Orgaz. Me apresuro a comunicar a V. E. esta explicación por si en algo hubiera afectado a la honorabilidad del teniente Llorens, circunstancia que le indicaba ayer de encontrarse en el Zaió en la época en que pareció haberse perdido el telegrama.»

Con esta afirmación categórica, queda desvanecida en absoluto, la sombra de una acusación indirecta, proyectada contra la honorabilidad de un dignísimo oficial, a quien el Gobierno y la Cámara han rendido un inmediato y solemne homenaje de desagravio

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» trata del trágico caso del capitán Orgaz y de la repercusión que ha tenido en el Congreso, y al par que elogia las manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra, dice que el Sr. Llorens se entregó inerte por las ligaduras del secreto de sus confidencias.

Añade que el debate y sus consecuencias ha sido una natural solución de un estado de cosas que rodaba por un plano inclinado desde la ingenuidad del Sr. Llorens en la primera campaña de Melilla.

«El ejército—agrega—, por su constitución, por la índole de su organismo, no hace posible el cacicato político. El insinuante consejo, la intervención extraña, el eterno ir y venir por antecelas y despachos, había de acabar como ha acabado.»

«La Mañana», hablando del mismo asunto, dice que el muerto de anteaer en el Congreso

ha sido el Sr. Llorens, a quien no le han servido sus dotes de ducho parlamentario, porque todos los oradores que terciaron en el debate le eligieron como blanco de sus diatribas, y las saetas de la censura acabaron por dejarle acorillado.

«La Epoca» explica lo ocurrido en el asunto de varias partidas del presupuesto de Fomento correspondientes a ejercicios cerrados, y dice que todo ello ha quedado reducido a que, en vez de haber sido habilitados dichos créditos mediante una ley, lo han sido en virtud de un Real decreto de prórroga constitucional.

«Diario Universal» dice, a propósito del debate que anteaer se suscitó en el Congreso a consecuencia del suicidio del capitán Orgaz, que la facilidad misma con que, con absoluta impunidad, necesaria para el cumplimiento de su misión, pueden los diputados truncar labores y carreras, destruir haciendas y vidas, necesita tener como freno compensador una discreción absoluta, que, naturalmente, aún ha de obligar más a los parlamentarios viejos, que llevan ya muchos de práctica, que han podido ver más de una vez los inconvenientes de determinadas maneras de proceder, y que ni siquiera tienen la excusa de la inexperiencia.

La rebaja de edades

ENMIENDAS PRESENTADAS AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA

Por el Sr. Foronda.

«Art. ... Si los efectos de esta ley no repercutieran en el empleo de primer teniente del Arma de Caballería, se autoriza al ministro de la Guerra para conceder el ascenso al empleo inmediato de los primeros tenientes que cuenten diez años de efectividad.»

Palacio del Congreso, 17 de Noviembre de 1914.—Mariano de Foronda.—Julio Amado.—Alfonso Sala.—Rogelio de Madariaga.—Laureano Mir.—José de la Morena.—Pedro Rahola.

Por el Sr. La Morena.

«Los coroneles que en lo sucesivo asciendan de los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil serán equiparados, en cuanto a funciones, a los de las demás Armas y Cuerpos a que afecta este proyecto; denominándose, en su consecuencia, al ascender al empleo inmediato, generales inspectores de Región, de Carabineros ó Guardia civil, respectivamente, en vez de generales de brigada, para distinguirlos de los demás generales de aquellos Cuerpos, pero no perdiendo su carácter esencialmente militar, que lo mantendrán con sus mismos honores, derechos y preeminencias, divisas y distintivos, diferenciándose sólo en ostentar el emblema de sus respectivos Cuerpos, en vez del del Estado Mayor general; y serán destinados a mandar tropa de los mismos, agrupaciones de dos Subinspecciones y Dirección general, esto es, a aquellas nuevas unidades para unificar el mando y a los cargos de generales que en ellos actualmente existen, lo que cerrará esta nueva plantilla de equiparación que se denominará P ana Mayor del Instituto.

General inspector de región, general de brigada.

General subdirector, general de división.

General director, teniente general.

Con lo que, si bien desaparecen del Estado Mayor general, resultarán verdaderos generales de su Cuerpo.

Los actuales generales de brigada, procedentes de ambos Cuerpos, seguirán figurando en la escala actual de oficiales generales hasta su pase a la escala de reserva, pues no tendrá esta disposición para nadie carácter retroactivo.

Respondiendo al espíritu que informa este proyecto; del que no se hace extensivo a los referidos Institutos, estos generales inspectores pasarán, naturalmente, a la escala de reserva a las edades actuales por la misma índole más sedentaria de sus cargos en relación con los del Ejército y análogamente a las que siguen rigiendo el retiro de los jefes y oficiales de los mismos Cuerpos, mientras no se haga extensivo a ellos el proyecto actual más ó menos modificado con arreglo a la especialidad de sus servicios.

Palacio del Congreso, 19 de Noviembre de 1914.—José de la Morena.—El barón de Velasco.—José García Pardo.—Alonso Gullón.—El marqués de Tavega.—Manuel Gullón.—El marqués de Taramona.

Gustavo Vivero

Ha fallecido en esta corte el distinguido escritor D. Gustavo Vivero, hermano del ilustre periodista D. Augusto.

El finado gozaba en Madrid de generales simpatías por su talento, su afable trato y otras cualidades salientes que le adornaban.

Acompañamos en su dolor a la distinguida familia, deseando a todos, y especialmente a Augusto Vivero, la resignación suficiente para sobrellevar la irremediable desgracia.

MEDICO Y PENITENTE

Muerte de un anacoreta

Los vecinos de la calle de Antonio Pérez, sita en el distrito de Buenavista, se vieron ayer sorprendidos con la presencia del Juzgado de guardia, el que, deteniéndose ante la puerta de un magnífico hotel señalado con el número 13, penetró en el interior de la finca, dando órdenes a los guardias de que no pasara persona alguna extraña a la casa ó al Juzgado.

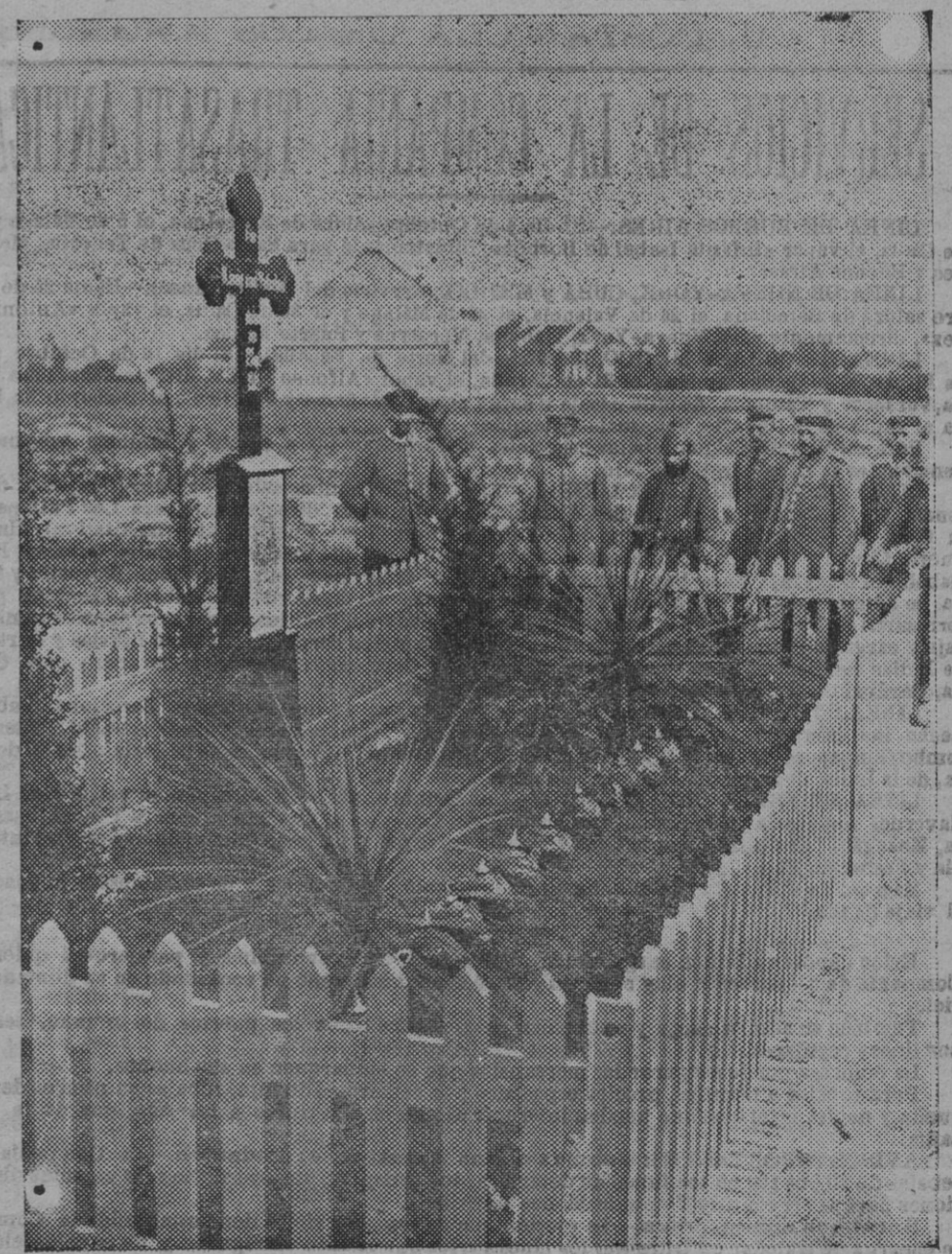
La curiosidad de las gentes fué grande, pues la persona que habitaba en dicho hotel era muy popular en la barriada, por la clase de vida que llevaba.

Muerte por accidente.

Pronto corrió la noticia de que el padre Agustín, dueño y habitante del hotel, había muerto a causa de un accidente.

Se hicieron toda clase de comentarios alrededor del suceso, diciendo unos que se trataba de un crimen, y otros que bien pudiera ser por un ataque de epilepsia, enfermedad que el padre Agustín padecía.

En efecto; una mujer llamada Teresa Hernández, portera de la casa contigua y persona de confianza del dueño del hotel, por ser la depositaria de las llaves cuando el dueño se marchaba, salió del inmueble, y a las preguntas que le hicieron contestó que el padre Agustín, a consecuencia de un ataque de epilepsia, había caído al suelo, produciéndose una herida en la frente, la que complicada con la enfermedad crónica, le había producido la muerte.



Una tumba en Vilvor, en donde recibieron sepultura catorce soldados de la reserva alemana, padres de familia. En la cruz aparecen los nombres de los muertos.

LA GUERRA EUROPEA

dejando siempre el dinero bajo la almohada del enfermo, sin que éste se apercibiera.
Los ataques de epilepsia.—Su muerte.—
Al Depósito.
 De un año a esta parte comenzaron a darle ataques de epilepsia, y en varias ocasiones se produjo heridas, que él mismo se curó.
 Hace cuatro días tuvo otro ataque, del que fué asistido por el médico de la Casa de Socorro, y el martes por la noche ó miércoles por la mañana, debió repetirse y caer, produciéndose la herida que presenta en la región frontal, muriendo en el acto.
 El cadáver fué encontrado en la cocina sobre un charco de sangre.
 El juez ordenó que fuera trasladado al Depósito judicial, donde se le practicará la autopsia, por si pudiera tratarse de algo más que de un accidente casual.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Gratificación

Se concede la de efectividad al primer teniente de Caballería D. Ricardo Velasco Aranz.

Destinos.

Se dispone que el segundo teniente (E. R.) D. José Fernández cese en la Comisión que desempeñaba en el segundo regimiento de Zapadores de Laraché y se incorpore al de Telégrafos.

—Se dispone que cambien entre sí de destino los médicos mayores D. Virgilio Hernando Quevedo y D. Carlos Corse Serrano.

Cruces.

Se concede la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar y pasador del profesorado al capitán de Ingenieros don Vicente Rodríguez.

Sargentos.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al sargento de Ingenieros D. Manuel Arias Rodríguez.

Varias disposiciones.

Se aprueba el anteproyecto de cuadra para alojamiento del ganado de la tercera compañía de Policía Indígena en el Zoco El-Had de Melilla.

—Se dispone que se publique y distribuyan los gráficos sobre composición química de ranchos y piensos, formulado por el Centro técnico de Intendencia.

Noticias militares

Consejo de Guerra.

JAEEN, 26.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el cabo de la Remonta, Alfonso Reyes, y el soldado Sebastián López.

El fiscal pide ocho años de prisión para cada uno de los procesados, y la defensa aboga por la absolución de los mismos.

Probando torpedos.

CADIZ, 26.—En la estación torpedista de Puntales, se han hecho pruebas de explosión de torpedos, siendo satisfactorio el resultado de las mismas.

Los torpedos probados fueron construidos en la fábrica de Granada.

Dos de ellos se hallaban cargados con 415 kilogramos de trilita, y su explosión levantó enorme columna de agua.

A las pruebas asistió el comandante general del Apostadero, y fueron presenciadas, á gran distancia, por numeroso público.

Movimiento de tropas.

CADIZ, 26.—Han salido para Málaga, en un tren especial, las tres primeras compañías del regimiento de Pavía, mandadas por el teniente coronel D. Luis Mallent.

A dichas fuerzas se les ha hecho una entusiasta despedida.

Para reemplazar á estas compañías, han sido destinadas otras del regimiento de Alava.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las dos á las cinco de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1 de Diciembre de 1914.—Montepío militar, de la A á la C. Montepío civil, de la H á la M. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 2.—Montepío militar, de la D á la G. Montepío civil, de la N á la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 3.—Montepío militar, de la H á la M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 4.—Montepío militar, de la N á la R. Montepío civil, de la A á la C. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos. Cesantes y excedentes. Remuneratorios. Secuestros.

Día 5.—Montepío militar, de la S á la Z. Montepío civil, de la D á la G. Soldados.

Días 7 y 8.—Altas. Extranjero. Super-
 vivencias. Todas las nóminas.
 Día 9.—Retenciones.



Interior de la iglesia de Fiermont, destruida por un obús alemán. Sólo quedó intacta la imagen de la Virgen.

Operaciones militares

EN FRANCIA Y BÉLGICA

NOTICIAS OFICIALES FRANCESAS

BURDEOS, 26.—El parte oficial dice: «El día 25 de Noviembre no ha sido señalado por ningún hecho importante.

En el Norte, el cañoneo ha disminuído de intensidad, y ningún ataque de la Infantería ha sido dirigido contra nuestras líneas, que han avanzado ligeramente sobre ciertos puntos.

En la región de Arras, el bombardeo continúa sobre la ciudad y sus arrabales.

En el Aisne, el enemigo ha intentado un ataque contra el pueblo de Missy, que ha fracasado completamente, con serias pérdidas para los alemanes.

Hemos realizado algunos progresos en la región al Oeste de Souain.

En el Argona, en la Woivre, en Lorena y en los Vosgos, calma casi completa en todo el frente.

La nieve está cayendo abundantemente, en especial en los puntos más elevados de los Vosgos.»

NOTICIAS OFICIALES ALEMANAS

ROMA, 26.—De Berlín telegrafían el siguiente comunicado oficial del gran cuartel general alemán:

«La situación en el Oeste no ha cambiado. En los alrededores de Saint-Hilaire Souzin, un ataque débilmente emprendido por grandes fuerzas francesas fué rechazado, con muchas bajas para ellas. Los alemanes progresaron cerca de Apremont.

El Kaiser condecoró al archiduque Leopoldo Salvador con la cruz de Hierro de segunda clase por los brillantes éxitos obtenidos como inspector general de la artillería austro-húngara que opera con sus baterías de morteros al lado de la alemana en Francia.»

En la frontera rusa

LOS ALEMANES SUFREN UNA GRAN DERROTA EN POLONIA

Un comunicado oficial.

ROMA, 27.—Dicen desde San Petersburgo, que se ha publicado el siguiente despacho oficial:

«El combate de Lodz continúa. Las grandes masas alemanas de la región de Skykow, Begezin, Rizon y Tuszyn, acorraladas por todos los lados por las tropas rusas, intentan en supremos esfuerzos abrirse paso hacia el Norte.

Se considera que la batalla de Lowicz se ha inclinado en favor de los rusos.

En el frente de Czesochowa-Cracovia los rusos adquieren una superioridad manifiesta.

Del otro lado de los desfiladeros de los Cárpatos, los rusos envuelven á fuerzas austriacas considerables.

En la región de Mazur y Laborez, los moscovitas cogieron á un general, 40 oficiales, más de 3.000 hombres, tres trenes y varias ametralladoras.

Los rusos ocuparon Komonna, en Hungría, cerca de la desembocadura de un defladero.»

Resumen de las operaciones.

El Estado Mayor ha publicado una extensa relación de las operaciones verificadas desde el día 19.

Dice así: «En el Norte los alemanes fueron, en primer término, derrotados en Wirballen, y sus retaguardias echadas hacia Gunbinnen y Argenburg, donde hicieron fuertes, siendo expulsadas, sin embargo, de sus posiciones, después de tres días de lucha incesante, peleándose de día y de noche con gran ardor por ambas partes.

En la región de Mazuren encontráronse más obstáculos y fué preciso distraer más contingentes; en esta parte los alemanes resistieron con más fuerzas, y tras sensibles bajas, los rusos forzaron todos los obstáculos, llegando hasta el pie de las obras de fortificaciones enemigas, expulsando de la región al enemigo, y ocupándole sus posiciones.

En el frente de Torn-Viala tuvimos una resistencia encarnizada; los días 19 al 21 el enemigo atacó vigorosamente, resistiendo nuestras fuerzas por fogosos contraataques, hasta que el día 23, agotado el enemigo en su sobrehumano esfuerzo anterior, tomamos nosotros la ofensiva, haciéndole retroceder también por esta parte.

En el frente que se extiende sobre el Vístula y el Wartha los alemanes reunieron varios Cuerpos de ejército, que nos atacaron enérgicamente; tuvimos allí que replegarnos, por espacio de un día, en dirección al río Bzura, haciéndonos fuertes en este último punto, y volviendo á tomar la ofensiva, con éxito general, en toda la línea.

En Oloff los alemanes lanzaron sus vanguardias el día 24, haciéndonos retroceder algo; pero el 23 tomamos la ofensiva y arrollamos al enemigo, envolviendo á tres regimientos de infantería, que se rindieron.

En el frente de Galitzia el ejército austriaco bázase en retirada hacia el Suroeste de los Cárpatos, cuya organización defensiva es muy poderosa, y donde parece piensa apoyarse para contener nuestro avance por aquella región.

En general, la situación es en extremo satisfactoria.»

Retirada austriaca.

PARIS, 26.—«L'Echo de París» dice que el último «boletín» austriaco, fechado el día 23 del actual, dice que los austriacos han abandonado todas las colinas de los Cárpatos, ante la presencia de numerosos contingentes rusos, superiores en número á las tropas austriacas que se han presentado en aquella región.

Info. hacia rusa en Galitzia.

PARIS, 26.—Noticias de Iwof dicen que han sido abiertas al público, en cinco puntos de Galitzia, ocupados por las tropas moscovitas, Escuelas en que se enseña el idioma ruso.

Con asistencia de la Gran Duquesa Isabel se ha inaugurado otra iglesia ortodoxa.

Además se ha establecido servicio de trenes de viajeros entre Galitzia y San Petersburgo.

Otra der. ota del Kronprinz.

ROMA, 26.—Según noticias oficiales rusas, el Ejército del Kronprinz ha sido obligado á retirarse en desorden, abandonando gran cantidad de armas, municiones y caballos.

Los Cuorpos de ejército alemanes ¿prisioneros?

LONDRES, 26.—Telegrafían de San Petersburgo á «The Morning Post» que circula el rumor de que los rusos han hecho prisioneros á dos Cuorpos de ejército alemanes, en el frente de entre el Vístula y el Wartha.

¿El cólera en las tropas alemanas?

AMSTERDAM, 26.—Han sido registrados, entre las tropas alemanas que actúan en la Prusia oriental, algunos casos sospechosos, que se supone sean de cólera.

La guerra en el mar

Vapor inglés á pique.

LONDRES, 26.—Un vapor inglés que hacía la travesía de Liverpool á El Havre, encontráronse en alta mar con un submarino alemán.

El comandante de este último intimó al capitán del vapor á que abandonase el buque con toda la tripulación, y una vez hecho, el submarino alemán disparó un torpedo, echando á pique al vapor.

El «U-17» alemán.

LONDRES, 26.—Un telegrama da cuenta de que el submarino alemán «U-17» llegó á un puerto danés solicitando amarra, para reparar algunas averías.

Se le advirtió que caso de fondear, sería desarmado, y entonces el comandante del submarino hizo de nuevo á la mar.

Pérdida de un contratorpedero alemán.

BURDEOS, 27.—El contratorpedero alemán «U24» fué echado á pique en la entrada meridional del Estrecho del Sund, por un buque danés.

Nota oficial.

BARCELONA, 26.—En el Consulado alemán en esta capital, se han facilitado las siguientes noticias oficiales:

«Amsterdam.—El gran Cuartel alemán comunica que los buques de guerra no han repetido los ataques contra la costa belga.

Buque inglés en Ferrol.

EL FERROL, 26.—Ha fondeado en este puerto el vapor inglés «Great Sty».

La Comandancia de Marina ha hecho que se desmontase la telegrafía sin hilos que dicho vapor tenía.

También dispuso que el barco quedase incomunicado, por traer patente sucia.

Los marinos alemanes en Canarias.

LAS PALMAS, 26.—El general gobernador de la plaza, Sr. Martí, ha visitado el cuartel de la Mata, donde se hallan instalados los marinos del crucero alemán «Kaiser Wilhelm» que fué echado á pique en Río de Oro.

Acompañóronle el cónsul de Alemania y el teniente Kitchener, de la oficialidad de dicho buque.

Los marinos recibieron á los visitantes en correcta formación.

La Política

Los presupuestos en el Senado.

La Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara dió ayer dictamen sobre el del ministerio de Marina.

La Comisión mixta, reunida también ayer, firmó el referente al ministerio de la Gobernación, sin modificaciones que alteren esencialmente el aprobado por el Senado.

Proyectos de Estado.

El ministro de Estado legó ayer en el Senado los proyectos de ley para ratificar el convenio internacional referente á la seguridad de la vida humana en el mar, firmado en Londres el 20 de Enero de este año, y el protocolo, firmado el 20 de Marzo último, adicional al convenio de Berna, para protección de las obras literarias y artísticas.

En favor de Cartagena.

Una Comisión de Cartagena, llegada ayer á Madrid, estuvo por la tarde en el Congreso, y visitó al presidente del Consejo y á los jefes de minorías.

Los comisionados interesaron la aprobación de las enmiendas presentadas al presupuesto de Fomento, concediendo diversas obras á Cartagena, con objeto de remediar la grave crisis producida en aquella comarca, á consecuencia de la sequía y de la paralización de las industrias mineras por efecto de la guerra.

Los ferrocarriles.

Sobre la mesa del Senado quedaron

ayer los dictámenes relativos á los proyectos de ley de construcción de los ferrocarriles de Madrid á Valencia y de Cuenca á Utiel.

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección.

Se conceden doce días de permiso á los guardias Ceferino Bardera y José Merino y quince á Samuel Arribas, Francisco Coronado, Francisco Lisart, Víctor Gómez y Vicente Ferrer.

Baja.

Se encuentra enfermo y dado de baja para el servicio el capitán de la Comandancia de Toledo D. Ramón García Escarpenté.

Alta.

Restablecido de la enfermedad que padecía se ha dado de alta para el servicio el primer teniente de la Comandancia de Valencia D. Antonio Guillén Meseguer.

Permisos.

En uso de permiso ha salido para Almaraz (Cáceres) el capitán de la Comandancia de Logroño D. Santiago Becerra Abadía, y en uso de licencia por enfermo para Madrid y Barcelona el capitán de la Comandancia de Lérida D. Ramón González López.

Un buen servicio.

Debido al celo y acierto desplegados en la práctica del servicio por el cabo Nicolás Martín Moreno, ha sido detenido Eustaquio Jurado Ricote, natural de Somolinos (Guadalajara), el cual en la noche del 15 al 16 de Septiembre de 1913 asesinó, en el pueblo de Cabanillas de la Sierra (Madrid), á la anciana Petra de la Peña Guzmán.

Fueron cómplices del Eustaquio un hijo de la víctima y la nuera de ésta.

Consejo en Palacio

Ayer se celebró en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno, que se trasladó inmediatamente á la Presidencia, dió á los periodistas las siguientes referencias:

«Al Consejo no asistió el ministro de Marina por continuar en cama, atacado de un enfriamiento, del cual se encuentra bastante mejorado.

En mi discurso sobre política, di cuenta al Rey de todas las incidencias del debate de ayer en el Congreso, y después, de la marcha de la discusión de los Presupuestos, que es más lenta de lo que nosotros esperábamos y de lo que exigen las circunstancias, aunque respetamos los derechos de los impugnadores.

Si hubiese acuerdo de las minorías respecto del presupuesto de Guerra, pondríamos éste á debate; pero si tal acuerdo no existe, seguiría la discusión del de Fomento.

Informé también á S. M. de la cuestión de las zonas neutrales; del acuerdo adoptado por el Gobierno en el Consejo de ayer, y anuncié cómo en cumplimiento del mismo, el señor ministro de Hacienda nos presentará en el primer Consejo que celebremos una propuesta.

Trató después de los asuntos exteriores y de la guerra. Las noticias recibidas de ésta son escasas.

La Cámara italiana ha anunciado su reunión para el próximo día 3 de Diciembre.

La alemana se reunirá también en los primeros días de Diciembre.

El Parlamento francés aún no tiene fijada la fecha.»

Confirmó el Sr. Dato que el Presidente de la República francesa, acompañado del jefe del Gobierno y de los presidentes de las Cámaras, irá á visitar las fuerzas de la frontera del Este.



Domicilios improvisados de familias prusianas.

La verdad de los partes oficiales.



Unos y otros copades!

(De «Heraldo de Madrid».)

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1768-1876), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

- II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica). Encuadernada en tela, 3,50 pesetas. En rústica, pesetas, 2,50.
III.—«La condena condicional». En rústica, 2,50 pesetas.
IV.—«Penas para militares de leyes especiales». En rústica, 2 pesetas.
VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento). En rústica, 3,50 pesetas.
VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio». (Apéndice I). En rústica, 3 pesetas.
IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II, (Legislación complementaria). En rústica 2 pesetas.

Servicio obligatorio

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con tiene:
I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
Precio: 3,50 pesetas.



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
cuya dirección es (1)
debe suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA.
Al propio tiempo, ruega se manifieste (2)

(1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, empleo, Cuerpo a que pertenece, Compañía, Escuadrón, Batalla, así como el punto de residencia.
(2) Pregúntese si se desea saber alguna noticia.

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

- Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doce.
Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once a catorce y de dieciséis y media a veinte y media, y los domingos, de once a doce.
Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 30, principal), de nueve a doce.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a trece.

Espectáculos para hoy

- ESPAÑOL.—10, Los semidiosos y Cuento in-moral.
COMEDIA 10, La escuela de las Princesas.
LARA.—6,30, La pasión.
PRICE.—(Compañía de ópera italiana).—9,45 La Favorita.
APOLO.—6, Tenorio musical y Te la debo Santa.
ZARZUELA.—10,15, La vida breve y Los cades de la reina.
ESLAVA.—9, Papaito.
COMICO.—6, Los nervios y La suerte perra.
NOVEDADES.—6, Almas bohemias.
CERVANTES.—6,30, La leyenda del maestro.
PRINCIPE ALFONSO.—(Génova, 14). Hoy, con mo día de moda, estreno de interesantes pe-ñetas.
PRINCIPE ALFONSO.—Cinema de moda. De 5,30 a 12,30 sección continua.
BENAVENTE.—De 5 y 12,30, sección continua de cinematógrafo. Sensacionales películas.
TRIANON-PALACE.—Tarde y noche, cinema-tógrafo selecto. Precios populares.
GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sección de 5,30 a 1.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 23

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS' and 'PRECIO'. It lists various financial instruments and their current market prices, including bonds and shares.

FOLLETÍN JURÍDICO

ble—que, por su constitución misma, por su temperamento, por su activa idiosincrasia, sean refractarios a todo cambio de vida (rebeldes o delinquentes «natos», que suela decirse, delinquentes «por temperamento»), como no se les cambia antes a ellos por dentro, esto es, como no se modifica su alma, sede de su voluntad; para lo cual, cuando ello sea posible, y en la medida en que lo sea, habrá precisión de comenzar por producir alteraciones corporales, estructurales, morfológicas, histológicas, químicas...

tiempos, en todos los tiempos han vivido los hombres sujetos a un determinado orden social, cuya existencia y respeto ha sido preciso defender. Pero esta defensa ha cambiado y cambia constantemente de formas, en armonía con ciertos factores, y entre ellos, como de gran cuenta, el desarrollo mental de quienes las emplean. En tiempos rudos, y por hombres de cortos alcances, apenas si se usa de otros recursos sino de los fundados en la violencia y la crueldad. Si unos hombres disponen de la voluntad de otros, es porque tienen a estos últimos esclavizados y sumisos con el hierro, el fuego y el temor. Nada de extraño supone entonces que, siendo odiosos los medios de disciplina, procuren huir de ellos quienes los sufren. La independencia y la libertad individuales tratan de rebasar sus fueros, escapando cuanto es posible al yugo que se les impone. Lo cual se traduce al cabo del tiempo en preceptos legales rigurosos, donde se determina con el más escrupuloso detalle qué es lo único que pueden hacer unos asociados contra otros para tener encadenada su voluntad. No creemos que tenga más origen ni más razón que éstos la tendencia a constituir un derecho penal puro y estricto, predeterminado por la ley lo mismo en su parte considerada como sustantiva o definidora que en su parte jurisdiccional y procesal, a diferencia de otro derecho, también disciplinario, sancionador y defensivo como él, pero donde se usa de menos rigor y donde, justamente por eso, cabe mayor arbitrio en quienes lo aplican.

del cual se sirven los hombres cada vez más en sus operaciones y empresas, verbigracia, en las de la ingeniería, la medicina y la domesticación, con las cuales tiene tantas semejanzas la otra que al presente nos ocupa. El derecho precaucional y disciplinario, parte y modo de gobierno y dirección de unos hombres sobre otros, se espiritualiza sin cesar, como pasa con las demás formas de esta dirección y gobierno; y como en ellas también, conseqüentemente, la fuerza física cede el puesto a los resortes intelectuales. Persigue ese derecho la asimilación del estado mental, y de los respectivos deseos y aptitudes de los de abajo a los gobernantes; y al efecto procura trasfundir al mundo subjetivo semejante al de los segundos, desalojando ó trasformando el que hasta el presente haya dominado en aquéllos. Y no parece que haya viraje, sumisión, disciplina ni asimilación tan seguros y fuertes como los invisibles que tienen su asiento en el alma. Como logremos hacer «nuestra» la de alguien, contando con su voluntad, ya podemos estar tranquilos, por este respecto. Los individuos de que se trate no serán ya rebeldes potenciales, ni, por lo mismo, socialmente peligrosos; no forcejearán ni asecharán la ocasión para ofendernos o apartarse de nuestro redil, según ocurre en los casos de sumisión ó asimilación violentas.

Estas últimas, que presuponen un rebelde por dentro; son las que dan la sensación de constituir atentados a la libertad y a la independencia de los forzosamente sometidos, y las que atribuyen, por lo tanto, al derecho disciplinario, sobre todo en su forma más acentuada del llamado derecho penal puro, un carácter de materia odiosa, cuyo ejercicio ó aplicación por los órganos oficiales encargados de ello tienen que estar legalmente prestablecidos y detalladamente organizados. El original ó individuo socialmente inadaptado ó peligroso, y el Estado que lo quiere adaptar por la fuerza a la obediencia de sus normas, son dos enemigos irreductibles; y si el interés del uno está en huir de la pena...

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14. Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Bancueros, Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Fereja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TETUÁN. COMISIONES Y REPRESENTACIONES. Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licotes y muebles de las mejores marcas españolas.

ALMERÍA.—Antonio Rusep, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas, Consignatario.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Namburguesas.

FERROL. GRAN HOTEL SUIZO. Real, 114.

VALENCIA. BELNA VICTORIA HOTEL. 87. Maison Suisse. Comfort moderno.

TANGES. HOTEL CECIL. Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA. GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI. Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE. HOTEL LUCUS. Cocinero famosísimo, grandes habitaciones, menús variados.

JUAN AUÑÓN. Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1. GRAN ESTABLECIMIENTO EN EFECTOS PARA UNIFORMES DE MINISTRO, MAESTRANTES, Y ORDENES MILITARES. Especialidad en casacas, espadas, sables y espadas reglamentarios y de lujo.

CASA HAZEN. Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1. PIANOS. AUTOPIANOS. MÚSICA MECÁNICA. Ventas al contado y plazos.

Historia Universal, por César Cantú. Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

UNDERWOOD. El prototipo de las máquinas de escribir modernas. SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTÍA.—PÍDASE CATALOGO.—GUILLERMO TRUNGER & C. SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo.

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER. La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE. DIEZ AÑOS DE GARANTÍA.

J. ZUGASTI. Modelos de una y dos comunicaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe é instantáneamente. ÚLTIMA NOVEDAD. Modelo extraordinario con estuche para vino. Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas.

Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales. Recórtese y llévese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

EJERCITO Y ARMADA.

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER. La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE.



Modelos de una y dos comunicaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe é instantáneamente. ÚLTIMA NOVEDAD. Modelo extraordinario con estuche para vino. Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas. Accesorios para todos los sistemas.

J. ZUGASTI. Modelos de una y dos comunicaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe é instantáneamente. ÚLTIMA NOVEDAD. Modelo extraordinario con estuche para vino. Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas.

Modelos de una y dos comunicaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe é instantáneamente. ÚLTIMA NOVEDAD. Modelo extraordinario con estuche para vino. Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas.

J. ZUGASTI. Modelos de una y dos comunicaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe é instantáneamente. ÚLTIMA NOVEDAD. Modelo extraordinario con estuche para vino. Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas.

EL SOL. JOYERÍA, PLATERÍA. Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida.

RELOJES Y CONDECORACIONES. Única proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Angel Crecente. GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES.

JUAN SANCHEZ. Electricista económico. PLAZA DE BILBAO, 8.—MADRID.

EL SOL. JOYERÍA, PLATERÍA. Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida. RELOJES Y CONDECORACIONES. Única proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. Precios a la vista. Al contado se hace un descuento del 10 por 100. 11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Angel Crecente. GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES. Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Angel Crecente. GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES. Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

JUAN SANCHEZ. Electricista económico. PLAZA DE BILBAO, 8.—MADRID.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. LINEA DE OUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oestádmre y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Guaraico, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracibo y Ooro con trasbordo en Curacao y para Guamaá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool el día 14 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ochina, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tànger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Monstrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el vapor «Grijón», el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, el vapor «León XIII», directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SOBRE MONEDERO para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circular certificado entre todos los pueblos de España y costa de África. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona el declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, á 25 centimos. Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Angel Crecente. GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES. Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

Lesorheltos Ink. (TINTAS PARA ESCRIBIR)

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES COMERCIALES DE AFRICA

LINEA DE MÁLAGA-MELLILLA.—Salida de Melilla todos los días 19. Llegadas á Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitilo», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves á las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 23 á las 12. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 5 1.º Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 18 y 31 5 1.º á las 12. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 23. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, á las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PENONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, á las 10. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, á las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves á las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio semanal, con viaje directo de Barcelona á Nápoles, Póles y Marsella.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Angel Crecente. GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES. Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Angel Crecente. GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES. Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Angel Crecente. GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES. Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Angel Crecente. GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES. Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Angel Crecente. GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES. Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Angel Crecente. GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES. Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Angel Crecente. GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES. Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Angel Crecente. GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES. Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.